

**REQUISITOS PARA SOLICITAR PERMISOS
DIRECCION DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

TRASLADO

COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- 1. INE**
- 2. Comprobante de domicilio**
- 3. Licencia de conducir de quien traslada**
- 4. Tarjeta de circulación**
- 5. Una Fotografía de la madera a trasladar**
- 6. Una Fotografía del vehículo utilizado para el transporte**
- 7. Pago de derechos de tesorería**

Este permiso de traslado funciona en origen como constancia de no inconveniencia es competente única y exclusivamente en el territorio de Actopan, por lo que la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se deslinda de posibles controversias generadas antes, durante o después de la realización de esta actividad, de acuerdo a lo tocante a los municipios en materia forestal y las facultades otorgadas a esta Dirección.

